AYUNTAMIENTO DE BARGAS
Concejalía de Educación, Cultura y Turism
www.bargas.es

HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA SALA
BARGAS (TOLEDO)

CONCURSO BELÉN Y ÁRBOL DE NAVIDAD 2026

1ª.- Se podrá concursar en todas las modalidades siempre que se encuentren en el término municipal de Bargas. Cada trabajo puede optar a una sola modalidad.

2º.- Se valorará la complejidad del montaje, la iluminación del conjunto, la disposición de las figuras o adornos, la originalidad y los efectos especiales.

3ª.- Inscripción individual, Entidad, Asociación o Colectivo:
hasta el día 14 de Diciembre en la CASA DE CULTURA o por teléfono 925 493462 horario de 11 a 13 h y de 17 a 20 h.

4ª.- Los galardonados (en la modalidad individual) con el 1er Premio en la edición anterior, no podrán participar en la edición actual.
Los ganadores podrán formar parte del Jurado Calificador.

5ª.- Los miembros del Jurado Calificador pasarán por los domicilios de los participantes el 17 diciembre en horario de tarde. Los premios podrían quedar desiertos si el Jurado Calificador así lo estimara, siendo el fallo inapelable.

6ª.- **FALLO:** El fallo del jurado es inapelable, y se dará a conocer el 18 de diciembre de 2026. Se difundirá en la página web del Ayuntamiento de Bargas, y a través de las Redes Sociales del Ayuntamiento y la Hermandad del Cristo. El acto de entrega de los premios tendrá lugar el día 4 de enero de 2027 en el Ayuntamiento de Bargas (la hora se comunicará a los ganadores). El Jurado podrá dejar desiertos los premios si así lo considera.

7ª.- La inscripción en los concursos significa la aceptación de las presentes bases.

8ª Premios: los premios serán los que aparecen a continuación, aportando el Ayuntamiento de Bargas y la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala el 50% respectivamente de cada uno de los premios.

<table>
<tr><td colspan="4">Premios CONCURSO DE BELENES Y ÁRBOLES: Individuales</td></tr>
<tr><td rowspan="3">BELÉN</td><td>1er Premio</td><td>100 € + diploma</td><td rowspan="6">NOTA
(Hasta 3 inscrip. 1º premio

Más de 3 inscrip.
2º y 3º premio)</td></tr>
<tr><td>2º Premio</td><td>75 € + diploma</td></tr>
<tr><td>3º Premio</td><td>50 € + diploma</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ÁRBOL</td><td>1er Premio</td><td>75 € + diploma</td></tr>
<tr><td>2º Premio</td><td>50 € + diploma</td></tr>
<tr><td>3º Premio</td><td>25 € + diploma</td></tr>
<tr><td colspan="4">Premios CONCURSO DE BELENES Y ÁRBOLES: Entidades, Asoc., Colectivos, ... (legalmente registradas)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">BELÉN</td><td>1er Premio</td><td>PLACA</td><td rowspan="4">NOTA
(Hasta 3 inscrip.
1º premio

más de 3 inscrip.
2º premio)</td></tr>
<tr><td>2º Premio</td><td>PLACA</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ÁRBOL</td><td>1º Premio</td><td>PLACA</td></tr>
<tr><td>2º Premio</td><td>PLACA</td></tr>
</table>

Bargas, 10 de Noviembre de 2026
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO